Quevedo, 31 de Diciembre del 2019

Señores
EXPORTADORA DE MADERA H&AA EXPORTS S.A
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía **EXPORTADORA DE MADERA H&AA EXPORTS S.A** me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; en cuanto al movimiento económico registrado en el año 2019, cabe recalcar que en vista a que la compañía inicia con sus actividades económicas el 12 de diciembre del 2019 no ah generado ingresos ni egresos alguno, Dicha revisión comprendió desde el inicio de sus actividades hasta al 31 de diciembre del 2019. Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. David Escobar Guilcaso
COMISARIO